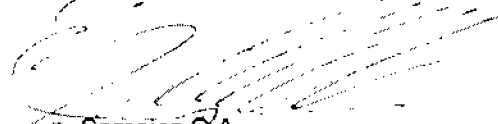


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA SENSUITES S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de octubre de 2013, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Avenida Eugenio Espejo Lote 5, vía a Tanda, a las 14h00 se reúne en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía SENSUITES S.A.: El señor Walter Wright Durán Ballén, con nueve mil ciento veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de NUEVE MIL CIENTO VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; el señor Miguel Eulogio Mariano Barra Castells, con nueve mil ciento diecinueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de NUEVE MIL CIENTO DIECINUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; la compañía Semaica C.A., con dieciocho mil doscientas treinta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DIECIOCHOMIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; La Compañía Consultores e Inversionistas S.A. Coneisa, representada por la señora Magdalena Eliana Crespo Jarrin, con diez mil novecientos cuarenta y tres acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DIEZ MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Señor Gastón Guerra Plaza, con seis mil seiscientos noventa y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Señor Ramiro Rosales Ramos, con seis mil ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de SEIS MIL OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Señor Francisco Cruz Espinosa, con cuatro mil setecientos setenta y tres acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Señor Rafael Vélez Calisto, con tres mil ochocientos veinte y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y, Horacio Rodríguez Saona, con seiscientos noventa y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por el valor total de SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- Hallándose presentes todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que ser resuelvan por unanimidad.- Preside la sesión el señor Walter Wright Durán Ballén, en su calidad de Presidente de la compañía en funciones prorrogadas, y la junta por unanimidad designa como Secretario ad-hoc al señor Dennis Fletcher L., quien constata el quórum. Por cuanto se encuentra representada la totalidad de capital social, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es: **UNO.** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2.012; **DOS.** Conocer y resolver sobre el Balance General y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2 012; **TRES.** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2.012; **CUATRO.** Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2.012; **CINCO.** Designación de Directorio de la compañía. **SEIS.** Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2013. En conocimiento del orden del día, los accionistas aprueban instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, tomando las siguientes resoluciones: **PRIMERO.-** El Gerente General en funciones prorrogadas, procede a

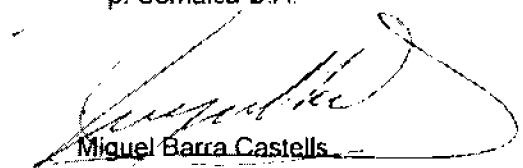
dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.012, el cual es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes. **SEGUNDO.**- El Presidente de la Junta solicita al Secretario que de lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2.012, el cual se pone a consideración de los accionistas presentes, quienes lo aprueban en todas sus partes. **TERCERO.**-El Comisario Principal de la compañía, señor Juan Carlos Cevallos, procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.012, el cual es aprobado por los accionistas presentes. **CUARTO.**- Toma la palabra el Presidente y da a conocer a la Junta General, que durante el ejercicio económico 2.012, no se han generado utilidades, lo cual es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes. **QUINTO.**- Toma la palabra el Secretario y comenta a los accionistas que el periodo por el cual fueron designados los actuales Directores de la compañía ha concluido; a continuación toma la palabra el Presidente y sugiere la reelección de los señores Francisco Cruz Espinosa, Ramiro Rosales Ramos, Esteban Sevilla Quintana, Rafael Vélez Calisto y Gastón Guerra Plaza como Directores Principales de la compañía. En conocimiento de la propuesta, los accionistas por unanimidad resuelven nombrar como directores principales a los señores Francisco Cruz Espinosa, Ramiro Rosales Ramos, Esteban Sevilla Quintana, Rafael Vélez Calisto y Gastón Guerra Plaza, por el periodo estatutario de dos años; presentes los designados aceptan los cargos para los que han sido nombrados. **SEXTO.**- Toma la palabra el Presidente y propone reelegir al señor Juan Carlos Cevallos como comisario principal y designar a la señora Blanca Nofivos como comisaria suplente, ambos por el periodo estatutario de un año, sugerencia que es aprobada por los accionistas por unanimidad de los presentes. Sin haber otro punto que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 16H10, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.




p. Semaica C.A.



p. Coneisa S.A.



Miguel Barra Castells




Ramiro Rosales Ramos



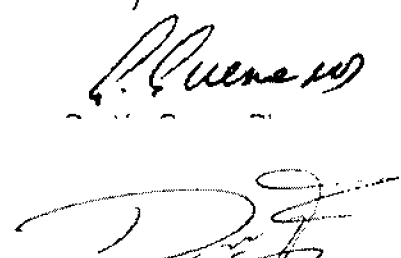
Francisco Cruz Espinosa



Rafael Vélez Calisto



Walter Wright Durán Ballén  
PRESIDENTE



Dennis Fletcher Lazo  
SECRETARIO AD-HOC